



UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

C. 1234

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600022124 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 22 de Marzo de 2024 mediante la cual solicita lo siguiente:

“¿Cuánto dinero destino el municipio en 2023 para cubrir los costos asociados con la administración del recurso hídrico, abarcando arreas como la extracción y distribución, el mantenimiento de infraestructuras, el monitoreo de la calidad del agua, las iniciativas educativas y de concientización, así como la gestión de emergencias y sequias?” (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato, le comunica que la información que solicita no corresponde a esta Autoridad Administrativa por lo que le **ORIENTA**, proporcionándole el siguiente link para que solicite lo que requiere.

<https://www.cmapas.gob.mx/>

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Salamanca, Guanajuato a 22 de Marzo de 2024

LIC. MARLON MICHELLE MARTÍNEZ OLVERA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA

